Tarifa postal reducida No. 632 Ven. Dic/2003 ISSN 0121-2915

fedepalma 40 años 1962-2002

El palmicultor

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Febrero de 2002 No. 360

Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

El consumo local y las exportaciones, lo más destacado para el sector palmero en el año 2001

A pesar de la difícil situación que enfrentó la economía colombiana en el año 2001, el sector palmero logró un desempeño aceptable, especialmente por el dinamismo de las exportaciones y la recuperación del consumo interno. La situación en los precios, sin embargo, estuvo muy deprimida en los primeros meses del año y sólo a partir de julio se logró una lenta recuperación la cual se mantuvo hasta final del año.

Desempeño del sector palmicultor

El sector de la palma de aceite en Colombia se caracterizó en el año 2001 por un moderado crecimiento de la producción de los aceites de

CONTINUA PAG 2

Fotografía tomada del folleto "Todo usos el aceite de" del MPOB

2002: un gran reto exportador para los palmicultores

La comercialización de aceite de palma enfrenta grandes retos en el año 2002. El crecimiento de la producción previsto para este año el cual se estima en un 5%, que es superior al incremento del consumo local, indica que la oferta exportable de aceite de palma colombiano continuará aumentando.

Esta situación se presenta, además, en un contexto de cambios constantes en los mercados internacionales y de restricción al comercio del aceite de palma en dos de los principales mercados: México y Venezuela.

CONTINUA PAG 7

Colombia comprará semillas de palma de Malasia

Fedepalma hará la importación de 1.300.000 semillas de palma de aceite con las cuales se espera sembrar unas 8.000 hectáreas nuevas de palma. Este material podrá ser traído al país gracias el acuerdo que se estableció entre Fedepalma y el Malaysian Palm Oil Board, MPOB.

El convenio que se firmó el 6 de marzo con motivo de la visita de la Delegación Oficial y de empresarios de Malasia a Colombia, es la consolidación de las

CONTINUA PAG 10

En esta edición

Convenio entre Cenipalma e instituciones deInvestigación de Nigeria y Ghana PAG 12

Fedepalma manifiesta preocupación por subida de aranceles en México PAG 10

La vivienda rural: otro desafío del sector palmicultor PAG 15

Fedepalma manifiesta preocupación por subida de aranceles en México

"El incremento de aranceles establecido por México afecta considerablemente a Colombia, porque es el país que de manera directa verá restringido el ingreso del aceite de palma a ese mercado, ya que Indonesia y Malasia que son los otros dos países proveedores del producto afectados con la medida han venido perdiendo importancia en el abastecimiento mexicano". Afirmó el presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington.

Hasta el 31 de diciembre de 2001 los aranceles nominales que aplicaba Mexico al aceite de palma estaban en 10% para el crudo y en 20% para el refinado, porcentajes que fueron incrementados al 35% en 2002.

Frente a esta situación Fedepalma le solicitó a la Ministra de Comercio Exterior, Angela María Orozco Gómez, que adelante todas las gestiones necesarias para restablecer las condiciones de acceso del aceite de palma colombiano al mercado mexicano.

El mercado mexicano de aceites y grasas es altamente deficitario en su producción doméstica por lo cual ha debido acudir en los últimos cinco años a importaciones de estos productos, por cerca de un millón de toneladas anuales. De estas importaciones totales, el aceite de palma, en promedio, participó con el 13% y las procedentes de Colombia estuvieron en promedio por debajo del 5% de las importaciones de este producto que ingresaron a ese país.

Durante el 2001 Colombia aumentó sus exportaciones de aceite de palma a México registrando una cifra de 13.900 toneladas mientras que en 1999 se exportaron 4.200 toneladas.

Sin embargo, los demás países que producen aceite de palma en América Latina gozan de preferencias arancelarias altas para sus exportaciones a México. Ecuador tiene arancel efectivo de 0%, por cuanto disfruta de una preferencia del 100%, Costa Rica tiene el 2% y Guatemala, Honduras y El Salvador tienen el 1.3% en razón a que estos productos están en el programa de desgravación acordado con México.

"Colombia con el arancel anterior del 10% estaba ya en notoria desventaja frente a sus competidores latinoamericanos, de tal manera que con el nuevo arancel del 35% prácticamente se cierran las posibilidades de exportación del aceite de palma a ese mercado." Sostuvo Jens Mesa.

Al parecer la razón del gobierno mexicano para adoptar esta mediada fue la preocupación de los productores domésticos por el precio del aceite de palma colombiano, frente al cual consideran que no pueden competir.

Sin embargo, como aclaró el dirigente gremial, el precio de venta del aceite de palma colombiano se rige por el mercado internacional para poder competir con el producto de otras procedencias.

Colombia comprará semillas de palma

VIENE DE LA PAG 1

gestiones adelantadas por el Gobierno Nacional durante el viaje del Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a Malasia el año pasado.

Estas semillas se traerán al país con el propósito de observar su productividad en suelos colombianos y conocer si permiten mejores desarrollos. El material no ingresará en su totalidad inicialmente sino de manera parcial de acuerdo con la demanda, próximamente Fedepalma anunciará el mecanismo para adquirirlo.
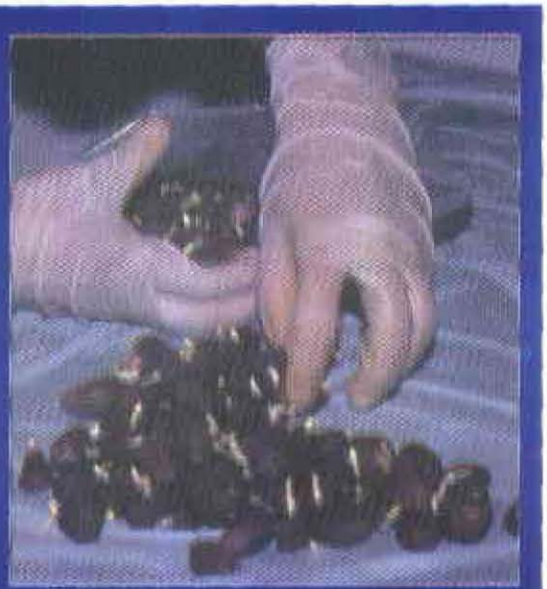
Este convenio es un importante logro ya que Malasia no permite la exportación de su material genético a otros países, asi mismo, cabe destacar que las semillas son escogidas bajo el criterio de los productores colombianos, para ello estuvieron recientemente en Malasia el Presidente de la Junta Directiva y el Director Ejecutivo de Cenipalma, José María Obregón y Pedro León Gómez, respectivamente.